MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

Arroyos y Esteros, 07 de junio de 2018

Señores:
LAKMI S.A.
Presente

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de la ciudad de Arroyos y Esteros, me dirijo a Usted, a los efectos de informarle que culminaron los procedimientos del **Llamado a Contratación Directa N° 08/2018 para la PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS, EN LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS". ID. N° 340.261,** y a la vez cumplo en informarle que la Empresa **GIRASOL S.A.,** de la ciudad de Carapeguá, fue adjudicada para la mencionada contratación con un monto de **Gs. 109.272.000 (ciento nueve millones doscientos setenta y dos mil guaraníes), IVA INCLUIDO.**

ADJUNTO: a) copia de la Resolución de Adjudicación y b) copia del Informe del Comité de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.)

RECIBÍ CONFORME

FECHA: **07/06/2018**

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD. N° 08/2018 - ID. N° 340.261

FB

Francisco Javier Bernal
Vie 8/6/2018, 08:43
lakmi.sa@hotmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.pdf
324 KB

NOTIFICACIÓN A LAKMI S.A..pdf
166 KB

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf
264 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (754 KB)
Descargar todo
Guardar todo en OneDrive

ESTIMADOS SEÑORES:

Adjunto remito la Notificación de Adjudicación del llamado de referencia, incluidos los siguientes documentos:

1. Resolución IM. N° 130/2018
2. Informe del Comité de Evaluación

Atentamente,

FRANCISCO BERNAL
ENCARGADO U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

Arroyos y Esteros, 07 de junio de 2018

Señores:
GIRASOL S.A.
Presente

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de la ciudad de Arroyos y Esteros, me dirijo a Usted, a los efectos de informarle que culminaron los procedimientos del **Llamado a Contratación Directa N° 08/2018 para la PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS, EN LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS". ID. N° 340.261,** y a la vez cumplo en informarle que la Empresa **GIRASOL S.A.,** de la ciudad de Carapeguá, fue adjudicada para la mencionada contratación con un monto de **Gs. 109.272.000 (ciento nueve millones doscientos setenta y dos mil guaraníes), IVA INCLUIDO.**

Asimismo, notificarle que, en el plazo de (5) cinco días hábiles siguientes a esta notificación, la empresa adjudicada deberá concurrir por las oficinas de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, a los efectos de suscribir el contrato correspondiente.

ADJUNTO: a) copia de la Resolución de Adjudicación y b) copia del Informe del Comité de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.)

RECIBÍ CONFORME

FECHA: **07/06/2018 – 13:00 horas**

GIRASOL
SOCIEDAD ANONIMA
RUC. 80065884-1